



ACTA NO. 24/27/12/2024

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho; el día viernes veintisiete de diciembre del año Dos Mil Veinticuatro; siendo las 09:07 a.m. reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal presidida la reunión por el Alcalde Municipal José Manuel Matute Acosta con la asistencia del vice alcalde Municipal Tulio Isidro Padilla Galeano y los señores regidores Municipales por su orden: Carlos Humberto Zelaya Ruiz, Jeovany Erlinton Matute Medina, Nirma Marcela Padilla Gonzales, Nimia Leticia Matute Cardona, Glenda Yaneth Gómez Sánchez, Mario Roberto Ramos Duarte, Wilmer Alfredo Mejía Padilla, Mártir Javier Romero Alonzo, contando además con la presencia del Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Juan Ramón Pacheco Gallegos, Comisionada municipal Francisca Concepción Escobar Peralta, por ante la Secretaria Municipal que da fe.

1. **Comprobación del Quórum**
2. **Apertura de la Sesión**
3. **Se hizo la invocación a Dios la cual fue dirigida por la Regidora Municipal Nirma Marcela Padilla Gonzales.**
5. **Se le dio lectura, se discutió y se aprobó el Acta anterior sin ninguna enmienda.**
6. **Informe del señor Alcalde Municipal José Manuel Matute Acosta, informó a la Honorable Corporación Municipal lo siguiente:**

6.1 El Señor Alcalde Municipal José Manuel Matute Acosta, agradece al pleno de la Corporación Municipal por el apoyo en los diferentes proyectos ejecutados durante el año 2024, y que espera así se siga para el 2025 con el mismo ímpetu y compromiso de trabajo, que Dios de a cada uno la fuerza necesaria para continuar trabajando en el año 2025, agradece por el gran apoyo de cada uno de los miembros de la Corporación Municipal.



6.2 El Alcalde Municipal José Manuel Matute Acosta, dio a conocer a la Honorable Corporación Municipal, que el día 18 de diciembre del 2025, se recibió transferencia de L. 6,582,572.81 de los meses de octubre noviembre y diciembre de 2024.

7. El Presupuesto Municipal de Ingreso y Egresos para el año 2025, fue presentado a la Honorable Corporación Municipal de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho, con la estructura SAMI conformado por programas, sub programas, proyectos, actividades y obras, estructuras de ingresos, libro de sueldos salarios, el cual fue analizado, discutido y aprobado por la Corporación Municipal por unanimidad de votos en base a los porcentajes establecidos en las disposiciones generales del Presupuesto de la Republica del año Fiscal 2025 por la cantidad de L.32,000,000.00.

8. Plan de Inversión Municipal. Fue presentado a la Honorable Corporación Municipal de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho el Plan de Inversión Municipal (PIN) del año 2025, el cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos por el Pleno de la Corporación Municipal de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho; por la cantidad de L. 24,887,727.33.

9. Plan de Arbitrios 2025. La Honorable Corporación Municipal de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho, en uso de las facultades que le confiere la Ley por unanimidad de votos. Acuerda: dar por aprobado el Plan de Arbitrios año 2025, el cual será publicado en la Municipalidad de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho.

10. Plan Operativo Anual. Fue presentado a la Corporación Municipal de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho el Plan Operativo Anual (POA) del año 2025, el cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos por el Pleno de la Corporación Municipal de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho.



11. La Honorable Corporación Municipal de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho, NOTIFICA: a la Dirección de Gobernación Justicia y Descentralización, que el Presupuesto del año 2025 será ejecutado el monto de la Transferencia según los porcentajes establecidos en las Disposiciones Generales del Presupuesto de la Republica del año Fiscal 2025, según (artículo 219 D.G.P.R.)

12. la Honorable Corporación Municipal, conoció las Cuentas por Pagar para el año 2024, por parte de la Corporación Municipal saliente, las que se enlistan siendo analizadas, discutidas y aprobadas por el Pleno de la Corporación Municipal; a la vez que para poder hacer efectivo los pagos de las mismas cuenten con su respectivo respaldo de documentación soporte.

- Rene Alberto Posantes Lps 82,115.50
Diferentes facturas pendientes
de Ferrería y Alquiler de mobiliario (Corporación 2014-2018).
- Mini Super Andrea/Enma Piedad Murillo Lps 12,200.00
Raciones de comida para velatorios, caminatas
Del Cáncer de Mamas años 2017, Provisiones
para comedor Infantil (Corporación 2014-2018).
- Pompilio Rene Murillo Lps 50,000.00
Facturas de ataúdes, ayudas sociales para
Para personas fallecidas de extrema pobreza
(Corporación 2014-2018).
- Jesús Ávila Galindo Lps 16,300.00
Pago por ayuda social para taudes y una
mortaja para personas fallecidas en el
municipio de San Francisco de la Paz
que sus familiares son de escaso recursos
económicos (Corporación 2014-2018).
- Sandro Eneri Giron Membreño Lps 43,329.23
Estimación #7 del proyecto Construcción
de la primera Etapa Parque Municipal
(Corporación 2014-2018).



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz



- Gigantes en Construcciones
/Osman Javier Almendarez Lps 172,000.00
Pavimentación de la calle # 5
de la esquina casa de Rosa Mejía-Lida Figueroa
(Corporación 2014-2018).
 - Gigantes en Construcciones
/Osman Javier Almendarez Lps 330,000.00
Reparación y mantenimiento calle
De El Quiscamote- Palito Verde
(Corporación 2014-2018).
 - Constructora Lamar y Bony
/Cesar Fernández Nuñez Bonilla Lps 610,000.00
Apertura de calles de alcantarillas
calles seño Arturo Montalván
(Corporación 2014-2018).
- Cuentas por Pagar del año 2025 Administración Actual

• ENEE	L. 3,300.00
• HONDUTEL	L. 205.00
• CELTEL	L. 920.00
• INVERSIONES EL AGUILA S. DE R.L	L. 12,060.00
• SAR (Una dieta de mayo, junio, Julio, agosto, noviembre y una dieta del mes de diciembre del año 2024).	L. 74,087.00
• ESTELA DEL CARMEN ROJAS CARDONA	L. 1,675.40
• Una Dieta De Regidores Segunda Del Mes de Diciembre 2024.	L. 59,270.40
TOTAL	L. 151,517.40

13. Manual Organización de Puestos y Funciones

El señor Alcalde Municipal sometió a consideración ante la Corporación Municipal del Manual de Organización de Puestos y Funciones, después de discutir y analizar: La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA dar por aprobado el Manual de Organización de Puestos y



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz

HONDURAS



Funciones de la Municipalidad de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho.

14. Organigrama Municipal. Fue presentado al Pleno de la Corporación Municipal el Organigrama Municipal de la municipalidad de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho, el que fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad por el Pleno de la Corporación Municipal.



15. Reglamento de Ayudas Sociales. Fue presentado al Pleno de la Corporación Municipal el Reglamento de Ayudas Sociales de la Municipalidad de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho, el que fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad por el Pleno de la Corporación Municipal.



16. Reglamento de Compras y Contrataciones. Fue presentado al Pleno de la Corporación Municipal el Reglamento de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho, el que fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad por el Pleno de la Corporación Municipal.

17. Reglamento Interno de Gastos de Viajes y Viáticos. Fue presentado al Pleno de la Corporación Municipal el Reglamento Interno de Gastos de Viajes y Viáticos de la Municipalidad de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho, el que fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad por el Pleno de la Corporación Municipal.

18. INFORME AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL

La Auditora Interno Municipal, María Patricia Padilla Lanza, presento a la Honorable Corporación Municipal de San Francisco de la Paz la siguiente documentación:

- **Oficio N. 032-2024-UAIM-SFLPO**, en donde recomienda a la Corporación Municipal exigir al señor Alcalde Municipal y Tesorero Municipal procedan a la actualización de caución o fianza.
- **Oficio N. 034-2024-UAIM-SFLPO**, en donde recomienda gestionar el trámite de actualización de caución o fianza.
- **Oficio N. 035-2024-UAIM-SFLPO**, donde solicita se la Constancia de no reparo para tramitar la Caución o Fianza

Los cuales fueron recibidos por el Pleno de la Corporación Municipal y archivada en la Secretaría Municipal.

19. SOLICITUD DE DOMINIOS PLENOS

Fueron presentados al Ceno de la Corporación Municipal 5 solicitudes de Dominio Pleno las que fueron analizadas y aprobadas por la Corporación Municipal las referidas solicitudes de Dominio Pleno forman parte de los Ejidos del municipio de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho; inscritos bajo el No. 80 y Tomo 150 del registro de la Propiedad inmueble y Mercantil Departamento de Olancho.



19.1.- JOSÉ MANUEL MATUTE ACOSTA, con DNI 1519-1970-00032, actuando en su condición de Alcalde Municipal del municipio de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho; solicita Dominio Pleno a favor de la Alcaldía Municipal de San Francisco de la Paz, para uso del Centro Comunal de la Comunidad de La Avispa, ubicado en la Comunidad de La Avispa, San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho; el que mide y limita así: al Norte mide 13.40 metros y colinda con calle de por medio y propiedad de la señora María Flores, al Sur mide 15.85 metros y colinda con calle de por medio propiedades del señor Milton Padilla y del señor Santos Galeano, al Este mide 14.46 metros y colinda con propiedad del señor Rubén Rivera, al Oeste mide 15.20 metros y colinda con calle de por medio y propiedad del señor Milton Padilla. La Honorable Corporación Municipal acuerda: concederle y transferirle Dominio Pleno posesión y demás derechos inherentes al mismo el cual se encuentra registrado bajo el No. 80 y Tomo 150 en el Registro de la propiedad del departamento de Olancho.

19.2.- JOSÉ MANUEL MATUTE ACOSTA, con DNI 1519-1970-00032, actuando en su condición de Alcalde Municipal del municipio de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho; solicita Dominio Pleno de a favor de la Alcaldía Municipal de San Francisco de la Paz, para uso de la Comunidad de Quebrada del Danto, San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho; el que mide y limita así: al Norte mide 17.00 metros y colinda con calle de por medio y propiedad del señor Carlos Gáelas López, al Sur mide 22.00 metros y colinda con carril de por medio y propiedad Herederos Mencias, al Este mide 43.90 metros y colinda con carril de por medio y propiedad del señor Cipriano Acosta, al Oeste mide 43.60 metros y colinda con el Campo de Fútbol de la Comunidad. La Honorable Corporación Municipal acuerda: concederle y transferirle Dominio Pleno posesión y demás derechos inherentes al mismo el cual se encuentra registrado bajo el No. 80 y Tomo 150 en el Registro de la propiedad del departamento de Olancho.

19.3. La Señora LILIAN NOEMI CALIX PADILLA, con DNI. 1519-1988-00175, actuando en su condición de Presidente de la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Francisca Morazán de la Aldea de Guacoca, San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho; solicita Dominio Pleno a favor de la Secretaría de Educación Pública de Honduras, de un solar ubicado en la Aldea



de Guacoca, San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho; el que mide y limita así: al Norte mide 32.80 metros y colinda con predio del Campo de Fútbol de la Comunidad, al Sur mide 31.80 metros y colinda con calle de por medio y propiedades de los señores Miguel Salinas y Héctor Manuel Torrez, al Este mide 31.80 metros y colinda con calle de por medio y propiedad de la señora Ina Edelda Pacheco, al Oeste mide 33.40 metros y colinda con Carril de por medio y propiedad del señor Mario Antonio Mendoza y la Señora Kenia Suyapa Torrez. La Honorable Corporación Municipal acuerda: concederle y transferirle Dominio Pleno posesión y demás derechos inherentes al mismo el cual se encuentra registrado bajo el No. 80 y Tomo 150 en el Registro de la propiedad del departamento de Olancho.

19.4.- El Señor **MANUEL ANTONIO MURILLO PERALTA**, con DNI. 1519-1988-00412, mayor de edad, Hondureño, Casado, Ganadero, originario y residente en la Colonia Buena Vista, San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho.; solicita Dominio Pleno de un solar ubicado en el Barrio Guanacaste, San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho; el que mide y limita así: al Norte mide 9.95 metros y colinda con calle de por medio y propiedades de los señores Ramón Flores Rosales y Julio López, al Sur mide 9.70 metros y colinda con propiedad de los señores Arturo Alexi Rivera y Karla Yojana Murillo, al Este mide 21.45 metros y colinda con propiedad del señor José Ángel Murillo, al Oeste mide 18.90 metros y colinda con propiedad de la señora Leticia Murillo. La Honorable Corporación Municipal acuerda: concederle transferirle Dominio Pleno posesión y demás derechos inherentes al mismo el cual se encuentra registrado bajo el No. 80 y Tomo 150 en el Registro de la propiedad del departamento de Olancho.

19.5.- El Señor **NORMA LOURDES PAZ MÉNDEZ**, con DNI. 1804-1949-00295, mayor de edad, Hondureña, Soltera, Docente, originario de la ciudad del Progreso, Departamento de Yoro y residente en el Barrio El Centro, San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho.; solicita Dominio Pleno de un solar ubicado en La Urbanización Campo Fresco, San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho; el que mide y limita así: al Norte mide 19.98 metros y colinda con calle de por medio y propiedades de los señores Héctor Elpidio Meza y Mario David Osorio Álvarez, al Sur mide 19.90 metros y colinda con



propiedad del señor Juan Blas Rivera, al Este mide 19.95 metros y colinda con propiedad del señor Mario David Osorio Álvarez, al Oeste mide 19.00 metros y colinda con propiedad de la señora Yolanda Betancurt. La Honorable Corporación Municipal acuerda: concederle transferirle Dominio Pleno posesión y demás derechos inherentes al mismo el cual se encuentra registrado bajo el No. 80 y Tomo 150 en el Registro de la propiedad del departamento de Olancho.

20. ASUNTOS VARIOS

20.1- La Regidora Municipal Nirma Marcela Padilla Gonzales, primeramente, agradece a Dios al Alcalde Municipal por tomar en cuenta las sugerencias, por la armonía y paz que existe dentro de los miembros de la Corporación Municipal. expresa su deseo que para año 2025 la relación entre compañeros siempre se mantenga el ambiente de compañerismo y anteponiendo a Dios en primer lugar. Continúa manifestando que hizo una revisión del presupuesto del año 2024 y que se cumplió en un 90% en cuanto a proyecto y espera que para el 2025 se logre al igual que el actual año.

20.2.- La Regidora Municipal Nimia Leticia Matute Cardona, agradece por el ambiente que hay en la Corporación Municipal, manifiesta que este año 2024 ha sido bueno, de trabajo y que el año 2025 sea aún mejor e invita que Dios sea el primero en todo.

20.3.- El Regidor Municipal Mártir Javier Romero Alonzo, da gracias a Dios pasaron un año más el cual se ha sido un buen equipo de trabajo, se han comprendido y que es un privilegio sentirse entre hermandad, agradece al Alcalde Municipal por su comportamiento como autoridad.

20.4.-La Regidora Municipal Glenda Yaneth Gómez Sánchez, en la finalidad del año 2024, agradece a cada uno de los miembros de Corporación Municipal, por la armonía que se ha mantenido en la Corporación, agradece por los proyectos en su comunidad de Santa Ana, y de todos los ejecutados en todo el municipio, los cuales se han llevado de la mejor manera creyendo se ha hecho todo bien, muchas gracias y bendiciones a todos



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz

HONDURAS
REPUBLICA DE LA AMÉRICA CENTRAL



20.5.- El Regidor Municipal Jeovani Erlinton Matute Medina, primeramente agradece a Dios, por el acompañamiento que recibió desde el primer día que asistió a la primera reunión de Corporación Municipal, se expresa que está agradecido por el acompañamiento del señor Alcalde Municipal con el grupo Semaug Undun de la aldea de El Pedregal, incita a cada uno a ser mejores, y que considera son un equipo de trabajo, que cada día se debe mejorar para el desarrollo del todo municipio, es necesario escuchar y observar con la intensidad de mejorar cada día, augura que se sigan cosechando éxitos.

20.6.- El Regidor Municipal Mario Roberto Ramos Duarte, menciona que el año 2024 fue un año de mucho provecho de muchos proyectos, y que es bonito caminar por las calles de municipio, que se cuenta con paz tranquilidad y seguridad, está bien iluminado en horas de la noche lo cual la gente lo ve con buenos ojos, más todos los proyectos que se han ejecutado, visualiza que el presupuesto que como Corporación Municipal se aprobó en un buen porcentaje se ha cumplido, expresa se siente contento por el desarrollo que como Corporación Municipal se ha tenido este año, para este año desea un feliz año nuevo 2025

20.7.- El Regidor Municipal Carlos Humberto Zelaya Ruiz, manifiesta su agradecimiento a todo el equipo de Corporación Municipal en especial al señor Alcalde Municipal por la respuesta a las gestiones que ha realizado, que gracias a Dios no se pasan en contiendas, que durante los tres años transcurridos se han tenido pocas diferencias, que espera que para el año 2025 ya que vienen un año político, espera no se conviertan las reuniones en un rin de discusiones, para el bien del municipio y en este último año de gobierno invita a dar lo mejor de cada uno, ya que la prioridad es el pueblo de San Francisco de la Paz.

20.8.- La Comisionada Municipal Francisca Concepción Escobar Peralta, agradece a todos y cada uno por el apoyo que se le ha dado y pide cada día que Dios les de sabiduría.

20.9.- El Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia, está satisfecho con todos por hacer el esfuerzo de entenderse en la compleja tarea,



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz HONDURAS



al señor Alcalde municipal José Manuel Matute Acosta, por esforzarse para que el municipio se vea bonito con el ornato que tiene e insita a seguir, trabajando para que se vea cada vez mejor.

20.10.- El Vice Alcalde Municipal Tulio isidro Padilla Galeano, expresa le da gracias a Dios, manifiesta se siente feliz por el trabajo realizado como Corporación Municipal, invita que el año 2025 a seguir en con armonía y agradece el desarrollo de su zona de Guacoca, San Francisco de la Paz.

20.11.- El Regidor Municipal Jeoveni Erlinton Matute Medina, sugiere que los personales de Catastro Municipal deben ser más cuidadosos en cuanto se dan diferencia entre las medidas del terreno y lo descrito en el documento que le acredita ser el dueño, hacer investigación más a fondo de los mismos.

20.12.- El Regidor Jeovani Erlinton Matute Medina, felicita al Señor Alcalde Municipal José Manuel Matute Acosta, por la gestión lograda de L.120,000,000.00 para el agua proyecto de agua potable casco urbano más 23 comunidades, ya que es un proyecto de gran magnitud es algo excelente. A la vez consulta si la zona gente que tiene sus propiedades ¿que se va hacer con ellos?

20.13.- El Alcalde Municipal, responde que gracias a Dios ya se están realizando las cotizaciones para la compra de los mismos en el exterior, y que es un proyecto único en el país hasta ahorita, responde al Regidor Municipal Jeovani Erlinton Matute Medina, que el personal de ICF, y la Unidad de Medio Ambiente Municipal, ya está en la zona realizando trabajos de demarcación y delimitación de la microcuenca.

20.14.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad Acordó celebrar la próxima reunión de Corporación Municipal en día martes 14 de enero de 2025, a las 09:00 pm en el Salón del Palacio Municipal.

21. CIERRE DE LA SESIÓN



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz HONDURAS



Cierre de sesión, no habiendo los puntos de que tratar con lo acordado en la agenda se cerró la sesión a las 12:50 pm, firmando para constancia el acta los honorables miembros de la Corporación Municipal por ante la secretaria municipal que da fe - sello - alcalde municipal José Manuel Matute Acosta.
 Sello:- Secretaria Municipal Yessica Elisabeth Sánchez Antúnez.



José Manuel Matute Acosta
Alcalde Municipal



Carlos Humberto Zelaya Ruiz
Regidor Municipal



Jeovany Erlinton Matute Medina
Regidor Municipal



Nirma Marcela Padilla Gorzales
Regidora Municipal



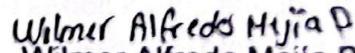
Nimia Leticia Matute Cardona
Regidora Municipal



Glenda Yaneth Gómez Sánchez
Regidora Municipal



Mario Roberto Ramos Duarte
Regidor Municipal



Wilmer Alfredo Mejía Padilla
Regidor Municipal



Mártir Javier Romero Alonzo
Regidor Municipal



Yessica Elisabeth Sánchez Antúnez
Secretaria Municipal

